



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 22 JUL. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 002094

VISTO el pedido de reserva de cargo formulado mediante nota de fecha 06/07/2021 por el agente Natalia PRETTI; y

CONSIDERANDO:

Que se fundamenta dicha petición, en razón de haber sido electo para desempeñar el cargo con carácter de Directora de la Dirección de Proyectos Estratégicos de Transporte, en el ámbito de la Subsecretaría de Proyectos Estratégicos de Transporte y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Articulación Interjurisdiccional del Ministerio de Transporte de La Nación, a partir del 6 de Julio de 2021.

Que en tales condiciones, el pedido se encuadra dentro de las disposiciones de artículo 9 Ley 14656 - Estatuto para el Personal de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires-.

Que atento a lo expuesto procede dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º: Disponer a partir del 6 de Julio del 2021, la Reserva del Cargo del que es titular en la Dirección de Administración de Base de Datos y Gobierno Abierto, de la Subsecretaría de Innovación Publica dependiente de la Secretaría de Modernización, de la agente Natalia PRETTI, DNI. 22.669.762, Legajo N° 15.400; quien revista en el Agrupamiento 3) Personal Profesional, Categoría 6, mientras dure su designación para desempeñar el cargo de Directora, en el ámbito de la Dirección de Proyectos de Estratégicos de Transporte, de la Subsecretaría de Proyectos Estratégicos de Transporte y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Articulación Interjurisdiccional del Ministerio de Transporte de La Nación

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.

Dr. OSCAR NEOMI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN

Dr. JUAN CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata